



Sesión ordinaria del 23 de febrero

El Ayuntamiento de Alcobendas rebaja a los 19,6 días de media el periodo de pago a sus proveedores, según los datos del mes de diciembre de 2022 publicados por el Ministerio de Hacienda y de la Función Pública. Este dato se ha dado a conocer en el Pleno ordinario del mes de febrero. Supone una mejora sustancial con respecto a años anteriores. Por ejemplo, en diciembre de 2018 (a finales del anterior mandato municipal), la media de pago a proveedores fue de 28,48 días, un 31% más que en la actualidad. Además, la Corporación aprobó en el Pleno la *Ordenanza de Derogación del Reglamento del Registro Municipal de Familias Numerosas*. Se suprime así un trámite –superado con las nuevas herramientas electrónicas– que obligaba a las familias a acudir físicamente al Ayuntamiento a demostrar el cumplimiento de los requisitos.

‘Día de la Mujer’

El Pleno aprobó un acto declarativo con motivo de *8M, Día Internacional de la Mujer*. Con su aprobación, el Ayuntamiento se compromete a “intensificar los esfuerzos en el desarrollo de políticas encaminadas a fomentar el empleo, el empoderamiento

y la educación para la igualdad de oportunidades”. Fue aprobado por PSOE, CS, PP, Podemos y el concejal no adscrito y rechazado por los concejales de Vox.

Por otro lado, el Pleno también aprobó otro acto declarativo que insta al Gobierno de España a cesar a la ministra de Igualdad, Irene Montero, y a la secretaria de Estado Ángela Rodríguez por la inacción legislativa para proteger a las mujeres tras la aprobación de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual (*ley del solo sí es sí*) y sus efectos indeseados. El texto fue aprobado con los votos a favor de PP, CS y el concejal no adscrito, la abstención de Vox y el voto en contra de PSOE y Podemos.

Mociones

También se aprobaron dos mociones por unanimidad: una que presentó el concejal no adscrito para la mejora de la accesibilidad en el barrio de La Zaporra y otra de Vox para fomentar la incorporación de militares a la plantilla del Ayuntamiento. La Corporación dio también luz verde a una moción de CS que denuncia que las tasas impuestas por el Consorcio

de Transportes a Alcobendas “se han multiplicado por cuatro en los últimos años”, pasando de 173.000 euros en 2018 a más de un millón en 2022. La iniciativa pide a la Comunidad de Madrid “que proporcione una explicación detallada y concisa de los motivos de la subida de las tasas”, así como que “adapte medidas para reducir la carga económica que supone para los vecinos y empresas de Alcobendas”. Esta moción fue aprobada con los votos a favor de PSOE, CS, Podemos y el concejal no adscrito; en contra del PP y la abstención de Vox.

También fue aprobada una moción presentada por el grupo municipal de Podemos para nombrar como *Plaza de Luis Eduardo Aute* al espacio de entrada al Centro de Arte Alcobendas. Aute, músico, poeta, cantautor, pintor y hasta director de cine, fue distinguido con la *Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes* y dio el concierto inaugural de la Casa de la Cultura de Alcobendas en 1983, del que, en apenas dos meses, se cumplirán 40 años. La moción se aprobó con los votos a favor de Podemos, PSOE y CS, la abstención de PP y Vox y el voto en contra del concejal no adscrito.

Opinión de grupos políticos



GOBIERNO


PSOE **PARTIDO SOCIALISTA**
Rafael Sánchez Acera

Alcobendas tiene un Ayuntamiento que funciona y piensa en sus vecinos. En el pasado Pleno hemos eliminado una traba burocrática para las familias numerosas. Ya no tendrán que presentarse en persona en las oficinas municipales para acreditar su condición y para notificar cualquier modificación. El adelanto tecnológico ha hecho innecesario este requisito. Cada día es más complicado conciliar la vida familiar y la laboral, y desde las administraciones públicas debemos ponérselo fácil a los vecinos, no ser un problema más. Somos una ciudad moderna, eficiente, fiable y que funciona. Un dato que lo demuestra: el tiempo medio de pago a los proveedores en el pasado mes de diciembre se ha reducido a 19 días. Eso es una bajada considerable con respecto a hace cuatro años. En diciembre de 2018 fueron 28 días. Pero lo que de verdad nos hace sentir orgullosos es que pagamos casi un 58% más rápido que la media de los municipios españoles, que tardan una media de 46 días en pagar a sus proveedores. Se están empezando a notar los frutos de la modernización y transformación de la administración municipal, al servicio de los vecinos.


Cs **CIUDADANOS**
Aitor Retolaza

Alcobendas es un importante centro económico a nivel nacional, muy cerca ya de ser segunda ciudad en facturación empresarial de España. Pero la movilidad se ha vuelto cada vez más complicada, cerca de 71.000 personas viajan al municipio por razones laborales utilizando diferentes medios de transporte. A pesar de los esfuerzos realizados para atraer inversiones y fomentar el empleo, nos enfrentamos a obstáculos en las infraestructuras que están fuera de nuestro alcance ya que no tenemos las competencias, sino que dependen de la Comunidad de Madrid o del Gobierno de la Nación. La conexión con la capital ha sido descuidada durante años, además las tasas impuestas por el consorcio y el gobierno que han aumentado de manera alarmante. Desde el Grupo Municipal de Ciudadanos en Alcobendas hemos presentado y aprobado una moción pidiendo acciones para mejorar la movilidad, hacerla más sostenible y eficiente. En concreto, tres medidas: reordenar las líneas de autobuses interurbanas, solicitar una explicación detallada y concisa de los motivos de la subida de las tasas y adoptar un modelo que tenga en cuenta las circunstancias de las zonas urbanas alrededor de la capital.



PARTIDO POPULAR **Ramón Cubián**

Pleno ordinario apenas una semana después del Debate General de Política Municipal donde el Alcalde naranja del tripartito de izquierda no desaprovechó la ocasión para mostrar sus carencias, respecto de las cuales ni el PSOE –su mandante socio– le sacó las castañas del fuego; evidenciando, una vez más que padecemos un gobierno de ocasión para el reparto de sillones, solo sustentado en la propaganda y este SietedíaS. Para “arreglarlo” Ciudadanos trajo una moción para criticar a Ayuso por el coste municipal de transporte público (autobuses) que abonamos al Consorcio Regional. Por supuesto silenciando y minimizando el abandono de la A1 por el Gobierno de España, su desdoblamiento, su ampliación, el Bus Vao y el desastroso funcionamiento del tren de cercanías... penúltimo favor a la izquierda que le alimenta. Ya les vale y seguirán pidiendo votos de centroderecha para disfrutar con la izquierda.

Nosotros, el PP, pedimos mostrar el rechazo unánime de Alcobendas a la ley del sí es sí, la de los violadores a la calle; con dimisión de la ministra Montero. Aquí sí apoyó C's al PP y se aprobó... a pesar de la abstención de Vox. Ver para creer.



VOX **Fernando Montenegro**

Presentamos nuestra propuesta de reconocimiento al trabajo de nuestros militares, demostrado a través de sus misiones por todo el mundo y su ejemplar ayuda a todos durante la pandemia y la borrasca Filomena, buscando que, de acuerdo a lo que la Ley permite, se incorpore por el Ayuntamiento en las convocatorias de acceso a la Policía Local una reserva de plaza del 20% para los militares profesionales y reservistas de especial disponibilidad. Una posibilidad que tenía este equipo de gobierno PSOE y Ciudadanos y que no ha querido realizar du-

rante todo el mandato. Nuestra propuesta se aprobó por unanimidad. Esperamos que lo hagan a partir de ahora.

Defendimos de nuevo la verdadera igualdad, libertad y protección a las mujeres ante el manifiesto por el 8 de marzo que los partidos firmantes, PSOE, Ciudadanos, Podemos y PP llenaron de la inútil ideología de género que ha demostrado su total incapacidad para evitar víctimas. Esa misma ideología que estaba presente en la propuesta del PP para pedir la dimisión de Irene Montero. No se puede criticar la Ley del Sí es Sí por un lado y defender la ideología de género que ha hecho posible la creación del Ministerio de Igualdad por otro.



PODEMOS **Eduardo Andradás**

Hace 40 años se inauguró la Casa de la Cultura de Alcobendas. Fue Luis Eduardo Aute el que tocó allí un 3 de mayo de 1983. No era su primer concierto en nuestra localidad y no sería el último. Hemos propuesto que la entrada del Centro de Arte se denomine con su nombre. Poner en valor a los cantautores/as y a los poetas en nuestro municipio. Recordar ese espacio después llamado ‘Carlos Muñoz’, en donde much@s vecin@s tuvieron contacto con el arte o la música. Agradecer a Cristina Narea, durante dos décadas segunda voz en los conciertos de Aute por su apoyo y al concejal de cultura en aquella fecha, Gabriel Sánchez Mora, por su asesoramiento. Mientras nosotr@s proponemos para la ciudad, la derecha corporatocracia nos trae la dimisión de Irene Montero, confundiendo el pleno municipal con el parlamento. Eso sí, no les hables de las tropelías de Froilán de Marichalar o de las residencias en Madrid, el COVID y Díaz-Ayuso, que montan Carlistada pronto. Hay que recordar que fue Alberto Ruiz Gallardón quien dio las llaves de Madrid a Putin, pero lo que marque Washington también. Nosotr@s lo que dicte la ciudadanía de Alcobendas, esa es la diferencia.



TURISMO | Alcobendas forma parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes desde 2019

‘Consejo Municipal de Turismo de Alcobendas’

Mejorar el posicionamiento en el sector turístico de negocios, deportes y cultura, contribuyendo a la mejora de la ciudad tanto para visitantes como para residentes, es el objetivo fundamental del primer *Consejo Municipal de Turismo de Alcobendas*, que se ha constituido esta semana.

Es un foro de consulta y participación con representantes del Gobierno municipal y

del resto de la Corporación; de Alcobendas Hub; de asociaciones de comerciantes y empresarios, culturales y deportivas, y de fundaciones; y de diversos sectores como educación, hostelería, restauración, agencias de viajes, organización de eventos, empresas culturales y deportivas...

“Al hablar de turismo en Alcobendas, tenemos que poner el foco en la parte em-

presarial, deportiva y cultural”, decía el alcalde, Aitor Retolaza (CS), en el acto de constitución del consejo, y añadía: “Queremos conseguir que Alcobendas tenga mucho movimiento, ya que eso, al final, genera riqueza para la ciudad, para las empresas, para los comercios... y, consecuentemente, empleo para los vecinos”.

Turismo inteligente

Este primer *Consejo Municipal de Turismo de Alcobendas* surge tras la adhesión, en 2019, a la *Red de Destinos Turísticos Inteligentes (Red DTI)*, ya que, debido a su localización geográfica privilegiada y su consolidado y creciente tejido empresarial, Alcobendas es una ciudad con mucho turismo de negocios y la celebración de diversas competiciones deportivas, sus parques temáticos, los museos y la variada oferta cultural la han convertido en un destino atractivo.

STARTUP DAY

PROGRAMA ACELERACIÓN

Programa Aceleración

6 de marzo

12:00h - 14:00h

En Startup Alcobendas



¿Quieres venir a conocer las startups finalistas?

Programa Aceleración

